

tema del mes

La universidad española ante el proceso de Bolonia

Artistas a la boloñesa

Víctor Pliego de Andrés
Catedrático de Historia de la Música

Los centros superiores de enseñanzas artísticas están de seando ser trata-dos como centros superiores y no como institutos de Secundaria

NO ES QUE tengan nada en contra de estos sufridos y nobles compañe-ros, sino sencillamente, que sus obje-tivos, régimen y funcionamiento son distintos. Después de llamar durante años a las puertas de la universidad y encontrarlas cerradas, los centros superiores de música, danza, arte dra-mático, conservación y restauración de bienes culturales, diseño y artes plásticas, han contemplado con espe-ranza el Espacio Europeo para la Enseñanza Superior definido en 1999 por el Acuerdo de Bolonia.

Mientras que la universidad ya está de vuelta y en ella su aplicación genera incomprensible reaccio-nes, Bolonia es para las enseñanzas artísticas un objeti-vo deseado. Tras diez años de espera aún no se ha dispuesto que los conservatorios y las escuelas superiores del ramo adopten esos estupendos créditos que no sólo sirven para valorar las horas de asistencia a las clases teóricas, sino además el trabajo personal de los alum-nos. Los centros de enseñanzas artísti-cas también sueñan con otorgar títulos inequívocamente superiores de Grado, Máster y Doctorado.

Decía la anterior ministra de Edu-cación que daría un decidido “impul-so” para colocar a las ense-ñanzas artís-ticas superiores en el espacio europeo. A ver si salen del limbo, aunque del dicho al hecho hay un trecho y los afectados siguen esperando con tanta ilusión como escepticismo que las vie-jas promesas se convierten en una rea-lidad. Además de impulsos, hacen falta dineros y equipos que completen con bien el periplo desde el espacio sideral al espacio europeo, que está algo más cerquita.